



RENOVADA LA COMISIÓN DE CONTROL

De conformidad con lo establecido en los artículos 14 a 15 bis del Reglamento de Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica de España en su redacción actual, aprobada por acuerdo de la Comisión de Control de fecha 23 de octubre de 2012, ratificado por acuerdo de la Comisión de Negociación Permanente del Convenio Colectivo de Telefónica de España, S.A.U. de fecha 30 de octubre de 2012, en el pleno extraordinario de la Comisión de Control celebrado el pasado día 27 de febrero del año en curso se procedió a la **renovación total** de los representantes de los partícipes y beneficiarios de la Comisión de Control de Plan de Pensiones de Empleados de Telefónica. Asimismo, el promotor en el mismo pleno, ha realizado la renovación/designación de sus representantes en la Comisión de Control.

En base a lo anterior, expirado su mandato, cesaron en el cargo la totalidad de los representantes de los partícipes y beneficiarios que hasta la fecha habían ostentado dicha representación. Los nuevos miembros designados para representar a los partícipes y beneficiarios en la Comisión de Control, según acuerdo del Comité Intercentros de fecha 23 de enero de 2013 y según el Acta de la Mesa Electoral Central de fecha 21 de febrero de 2013 son los siguientes:

MIEMBROS EN REPRESENTACIÓN DE LOS PARTÍCIPE Y BENEFICIARIOS:

D. Adrián Martínez Marcelino
Dª Belén Gómez González
D. Eloy Archilla Peña
D. José Manuel Esteban Hernández
D. José Luis Félix Santos Juanes
D. Vicente González Vega
D. Francisco Navajas Doncel
D. Antonio Redondo Barrera
D. Santiago Ferreira Marqués (Miembro electo)
D. Tomás Rodríguez (Miembro electo)

Los miembros designados para representar al promotor según acuerdo del Comité de Dirección de Telefónica de España celebrado el día 14 de febrero de 2013, son los siguientes:

MIEMBROS EN REPRESENTACIÓN DEL PROMOTOR:

Dª Mª Pilar Fernández Aponte
D. Casiano Gómez María
Dª Pilar Cerdán López
D. Arturo Sánchez Cabello

(Sigue en la página 2)

Se informa

SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LAS APORTACIONES OBLIGATORIAS AL PLAN DE PENSIONES

■ El Pleno de la Comisión de Control de 3 de abril de 2013 ha acordado por unanimidad incorporar una Disposición Transitoria Tercera en el Reglamento de nuestro plan para incorporar el Acuerdo de Negociación Colectiva adoptado en la Comisión de Negociación Permanente celebrada el día 26-3-2013 sobre prórroga del Convenio Colectivo de Telefónica de España 2011-2013 en lo relativo a la suspensión temporal de las aportaciones obligatorias ordinarias del promotor y de los partícipes al Plan durante el período comprendido entre el 1/4/2013 y 30/6/2014.

■ Se trata de una norma temporal, vigente solo para el período señalado. Su contenido literal se transcribe a continuación:

DISPOSICIÓN TRANSITORIA TERCERA:

■ "Se acuerda la suspensión de las aportaciones obligatorias del Plan de Pensiones tanto de las imputadas del promotor como las obligatorias del partícipe desde el 1 de abril de 2013 hasta el 30 de junio de 2014. A tal fin y durante dicho período, se suspende temporalmente el régimen de aportaciones obligatorias contenido en el artículo 21 de este Reglamento del Plan de Pensiones para empleados de Telefónica durante ese período, en el sentido de dejar en suspenso lo previsto en sus apartados 2.1.3. y 2.1.4. sobre contribuciones obligatorias ordinarias del promotor y aportaciones obligato-

rias ordinarias de los partícipes. Para los partícipes que estén en situación laboral de activo y no estuviesen como "partícipes en suspenso" en el plan de pensiones a fecha de 26-3-2013, se mantendrá si así lo desean el actual porcentaje de descuento del 2,2% del salario regulador que tendrá la naturaleza de aportación voluntaria del partícipe. Los partícipes que deseen realizar dichas aportaciones voluntarias del 2,2% a través de su nómina, podrán notificarlo así al promotor o a través de la Oficina de Atención al Partícipe. A partir del día 1 de julio de 2014, se volverá al régimen de aportaciones obligatorias ordinarias tanto del promotor como del partícipe, previsto en el artículo 21.2.1.3 y 21.2.1.4 de este Reglamento, quedando sin efecto la presente Disposición Transitoria".

■ Al objeto de facilitar la continuidad en las aportaciones de los partícipes del 2,2% para aquellos que así lo deseen, se ha arbitrado un procedimiento que permite optar por el mantenimiento de las aportaciones y que se practique el oportuno descuento en nómina que tendrá naturaleza de aportación voluntaria. En este sentido los partícipes han recibido una comunicación con el Formulario a cumplimentar. Dicho Formulario estará también disponible a través de la Intranet en el Canal de Recursos Humanos.

■ Finalizado el plazo de suspensión que establece la Disposición Transitoria, se reanuda la obligatoriedad de realizar las aportaciones obligatorias ordinarias tanto de promotor como de partícipe según lo establecido en el Reglamento del Plan de Pensiones, quedando sin efecto la Disposición Transitoria.

ABRIL 2013

nº 80
SUMARIO

Balance Primer
Trimestre 2013

Informe de Gestión

Gescontrol



RENOVADA LA COMISIÓN DE CONTROL

(Viene de la página 1)

Todos los designados aceptaron el nombramiento, prometiendo cumplir fielmente el desempeño del mismo y declarando no estar incurso en causa de incompatibilidad legal alguna, quedando sujetos al régimen de incompatibilidades previsto en el artículo 16 de nuestro Reglamento del Plan de Pensiones.

CARGOS DE PRESIDENTE, VICEPRESIDENTA Y SECRETARIA:

En el mismo pleno extraordinario y de conformidad con el artículo 18 del Reglamento del Plan de Pensiones, la Comisión de Control

acordó por unanimidad designar como Presidente y Vicepresidenta de la Comisión de Control, respectivamente, por el plazo de dos años a **D. Adrián Martínez Marcelino** y a **Dª Belén Gómez González**, y como Secretaria por el plazo de cuatro años, a **Dª Mª Pilar Fernández Aponte**.

Los designados presentes en la reunión aceptaron sus respectivos cargos por el plazo para el cual han sido nombrados.

BALANCE PRIMER TRIMESTRE 2013

El primer trimestre del año no ha hecho sino confirmar las diferencias existentes actualmente entre las economías de los Estados Unidos y la de Europa.

Mientras que la primera continúa recuperándose a buen ritmo con unos índices bursátiles prácticamente a la cabeza de las ganancias mundiales y unos datos de empleo, inversión y consumo privado envidiables, Europa no termina de arrancar debido fundamentalmente a la falta de medidas de estímulo por parte de Bruselas, empeñados como están algunos líderes europeos en que sólo con recortes y contención de gasto podremos salir de la crisis.

Cabe destacar en estos primeros meses del año que el Dow Jones, espoleado por el acuerdo in extremis entre republicanos y demócratas para evitar el "Fiscal Cliff" y la audaz política monetaria llevada a cabo por la Reserva Federal, ha superado su máximo histórico (alcanzado en octubre de 2007) en varias ocasiones durante el mes de marzo. Impresiona aún más si tenemos en cuenta que tras el crack del 29 y la Gran Depresión de los años 30, el Dow Jones tardó más de veinte años en superar las cotas alcanzadas en 1929, mientras que ahora no ha tardado ni seis años.

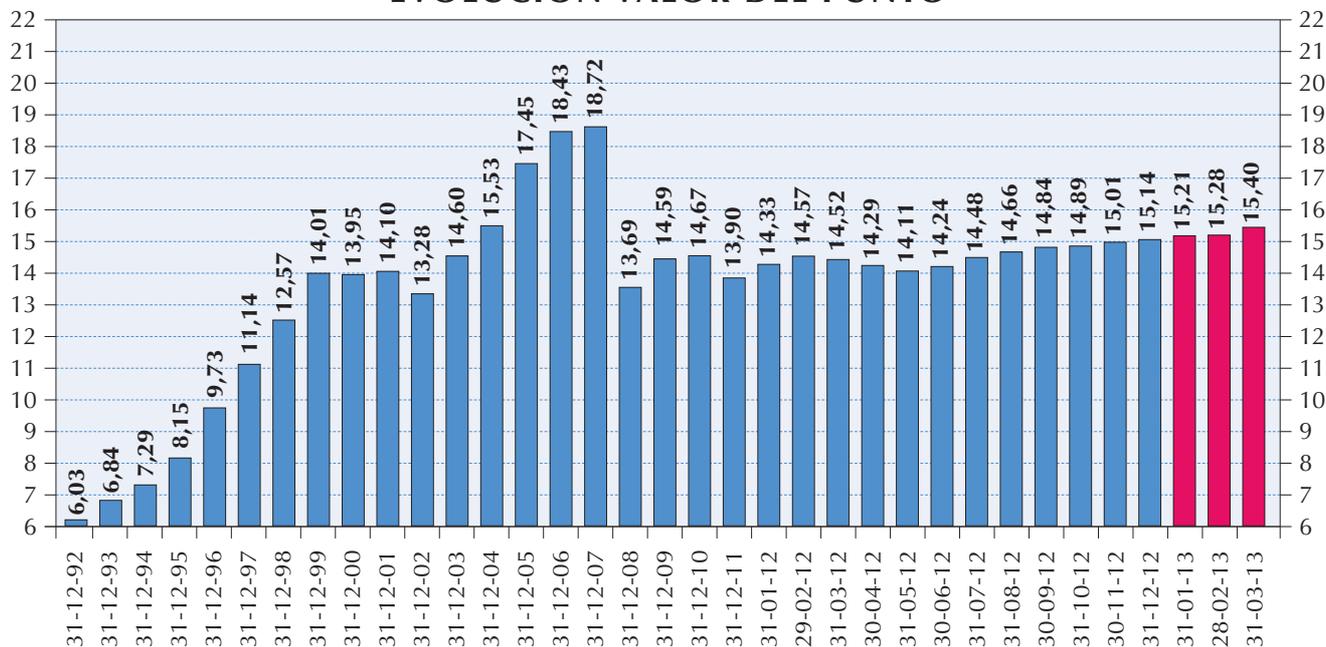
En la otra cara de la moneda tenemos los índices europeos; sirva de ejemplo el Ibx 35, que llegó a rebasar los 16.000 puntos y actualmente no alcanza los 8.000, o el Eurostoxx 50 que

cotiza en torno a los 2.600 puntos cuando su máximo histórico es de 5.522.

Parece que la crisis del euro no termina de resolverse, ya que en estos tres primeros meses del año, dos nuevos acontecimientos han añadido incertidumbre a los mercados europeos. El primero, las elecciones italianas, cuyo resultado hace muy difícil la creación de un gobierno estable en la primera economía periférica; el segundo, el polémico rescate a Chipre financiado en parte por los titulares de depósitos superiores a 100.000 euros, y el temor a un posible efecto contagio tras los comentarios del ministro de finanzas holandés que apuntaba a que la reestructuración de la deuda chipriota podría servir de modelo para el resto de países europeos. Aunque estas declaraciones fueron refutadas por las autoridades europeas, estos hechos han acentuado la diferencia en la evolución de las bolsas claramente a favor de la americana y provocando fuertes correcciones en las bolsas de los periféricos europeos, así como repuntes en las primas de riesgo y una depreciación del euro. Aun así, las declaraciones del año pasado del presidente del Banco Central Europeo, Mario Draghi, de hacer lo necesario para salvar el euro y el programa de compra de deuda pública que lanzó la entidad en septiembre han actuado como muro de contención, diluyendo en parte los efectos negativos anteriormente comentados.

(Pasa a la página 4)

EVOLUCIÓN VALOR DEL PUNTO



INFORME DE GESTIÓN

INVERSIONES DEL PLAN

La composición de la cartera valorada a 31-03-2013, con los valores de Renta Fija y Variable del Fondo de Pensiones, tiene la siguiente estructura, por plazos de duración:

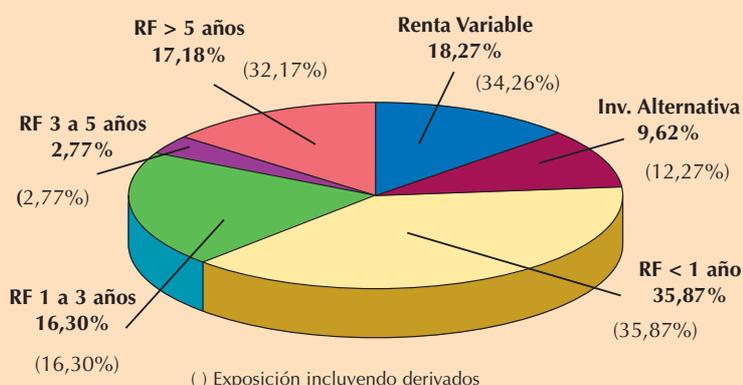
	Importe	% Contado	% Derivados	% Total
Renta variable	532.406.285	18,27	15,99	34,26
Inv. Alternativa	280.421.922	9,62	2,65	12,27
RF < 1 año	1.045.526.241	35,87	0,00	35,87
RF 1 a 3 años	475.061.612	16,30	0,00	16,30
RF 3 a 5 años	80.629.012	2,77	0,00	2,77
RF > 5 años	500.719.132	17,18	14,99	32,17

TOTAL 2.914,76 MILLONES DE EUROS (*)

(*) La diferencia entre este importe y el patrimonio indicado en la cuenta de posición a 31/03/13 corresponde a Reservas Matemáticas (Rentas Aseguradas).

En la Memoria Anual del ejercicio 2013, se informará con mayor detalle de la composición de la cartera.

ESTRUCTURA DE INVERSIÓN A 31-03-13 (CONTADO)



CUENTA DE POSICIÓN PLAN DE PENSIONES 31/12/12 AL 31/03/13

PATRIMONIO A 31/12/2012 2.900.583.303,88 €

ENTRADAS

Aportaciones del Promotor	13.455.837,37 €
Aportaciones de los Partícipes	4.945.221,64 €
Aportaciones Devueltas	-2.194,41 €
Traslados de derechos de otros planes	779.782,55 €
Prestaciones a cargo aseguradores	113.653,78 €
Provisión Matemática a cargo Aseguradores	-83.166,32 €
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	49.516.519,40 €

SALIDAS

Primas de Seguro	50.165,80 €
Pago de prestaciones	36.366.836,52 €
Traslados de derechos a otros planes	14.090.648,24 €
Gastos Servicios Profesionales (Actuarios)	0,00 €

PATRIMONIO A 31/03/2013 2.918.801.307,33 €

GASTOS DE GESTORA, DEPOSITARIA Y COMISIÓN DE CONTROL (Recogidos en cuenta de Pérdidas y Ganancias)

Comisión Entidad Gestora	2.379.388,82 €
Comisión Entidad Depositaria	186.773,29 €
Gastos Comisión Control	81.298,83 €

RENTABILIDAD DEL FONDO (T.A.E.):

Desde el inicio (21/12/92)	4,75 %
Últimos 5 años	-2,40 %
Últimos 3 años	2,14 %
Últimos 12 meses	6,08 %
Rentabilidad real 2013	1,72 %

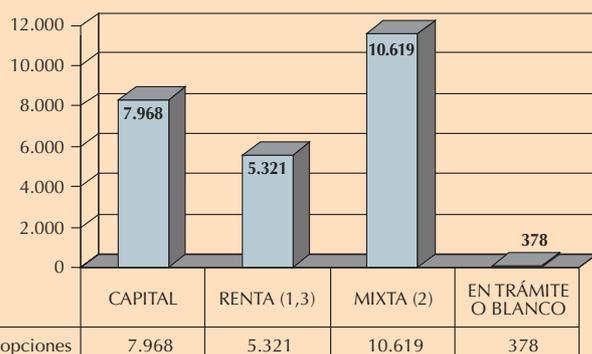
PRESTACIONES CAUSADAS POR JUBILACIÓN A 31-03-13

EDAD	<60*	60	61	62	63	64	65	>65**	TOTAL
Jubilación y Prestación Anticipada	7	19.262	2.437	632	422	323	50	9	23.142
Jubilación Ordinaria	0	0	0	0	0	0	1.037	24	1.061
TOTAL	7	19.262	2.437	632	422	323	1.087	33	24.203

* Autorizada la jubilación en Seg. Social por haber cotizado en el Régimen Especial de los Trabajadores del Mar.

** Ampliada la edad de jubilación hasta completar los años de carencia necesarios para tener derecho a pensión en Seg. Social.

OPCIONES DE COBRO ELEGIDAS EN JUBILACIONES A 31-03-13



(1) 70 son en renta asegurada

(2) 51 son con renta asegurada

(3) 184 son en renta no periódica

PARTÍCIPES Y BENEFICIARIOS EN MARZO DE 2013

PARTÍCIPES

Activos y en suspenso voluntario	20.823
Prejubilados sin movilizar	11.074
Otras bajas sin movilizar	759
Movilizaciones parciales	2.091
Rescates excepcionales parciales	18
TOTAL	34.765

BENEFICIARIOS

Por jubilación	11.086
Por incapacidad	469
Por fallecimiento de partícipes	1.412
Segundos beneficiarios	24
TOTAL	12.991

HISTÓRICO DE PARTÍCIPES Y BENEFICIARIOS QUE HAN DEJADO DE PERTENECER AL PLAN POR LIQUIDACIÓN DE SUS DERECHOS DESDE EL INICIO

BENEFICIARIOS

Por jubilación	13.200
Por incapacidad	1.541
Por rescate excepcional total	107
Partícipes fallecidos	3.348
Benef. por fallec. de partícipes	5.817
Benef. fallecidos	39
Segundos beneficiarios	66
Por movilización total de derechos	9.498
TOTAL	33.616

ALTAS EN EL PLAN.- La Comisión de Control ha aprobado la adhesión de 75 nuevos partícipes durante los meses de Enero, Febrero y Marzo de 2013, que corresponden a las solicitudes recibidas que cumplen los requisitos exigidos por el Reglamento, haciendo un total de 75 adhesiones en el año 2013.



BALANCE PRIMER TRIMESTRE 2013

(Viene de la página 2)

Los principales índices bursátiles cerraron el primer trimestre con los siguientes resultados (entre paréntesis en euros):

- Dax:	+2,40%	
- CAC40:	+2,48%	
- FTSE:	+8,71%	(+4,63%)
- DJI:	+11,25%	(+14,50%)
- NASDAQ:	+5,93%	(+9,02%)
- S&P 500:	+10,03%	(+13,24%)
- TOPIX:	+20,34%	(+14,06%)

De los indicadores globales el MSCI World acabó en +9,22% (12,40%) y el MSCI EMERG en -1,92% (+0,94%), las- trado fundamentalmente por el 7,5% de caída del índice brasileño Bovespa.

En cuanto a la renta fija, el indicador JP Morgan EUR cerró marzo en el 0,41% con una duración de 6,6 años. Este dato contrasta con el de finales del año pasado, en el que la renta fija obtuvo una rentabilidad exagerada, y es un síntoma de normalización en los mercados, con los inversores apostando ya en mayor medida por activos de riesgo. Incluso Portugal logró salir al mercado de deuda pública por primera vez desde 2011 y España emitió obligaciones con vencimiento en 2029, 2040 y 2041, plazos impensables para nuestra deuda no hace mucho tiempo. El bono a diez años americano terminaba el primer trimestre con una rentabilidad del 1,85%, tras empezar el mismo en niveles de 1,74%, mientras que el bono a diez años alemán lo hacía en el 1,29% tras comenzar el trimestre en el 1,32%. La prima de riesgo de España contra Alemania, a 31 de marzo, quedó en 377 puntos básicos frente a los 395 con los que comenzó.

En el resto de activos, los principales movimientos fueron, un -4.8% para el oro y un -1% para el crudo, mientras que el euro se ha depreciado cerrando el trimestre en 1,2819 dólares.

En este contexto el plan de pensiones ha cerrado estos tres primeros meses con una rentabilidad del 1,72%. Se mantiene la estrategia de diversificación por parte de la gestora y la cobertura de nuestra cartera de renta variable española. El porcentaje de inversión en renta variable se ha mantenido en torno al 34%, distribuyéndose este porcentaje de la siguiente forma:

- 10,27% en futuros sobre el índice EuroStoxx 50.
- 6,04% en fondos de inversión que replican el índice MSCI Europe.
- 2,82% en futuros sobre los índices FTSE inglés y SMI suizo.
- 7,55% en futuros sobre el índice S&P 500.
- 6,40% en países emergentes a través de fondos de inversión.
- 1,05% en fondos de inversión socialmente responsable.

El porcentaje de inversión en renta fija alcanza el 70,83% del patrimonio, siendo la renta fija de gobierno el principal activo de la misma (43,93%) estando ésta oportunamente diversificada tanto en emisores (Alemania, España, Italia, Francia, Reino Unido, USA y países los emergentes) como en plazas.

En los próximos meses habrá que seguir de cerca las políticas de los distintos bancos centrales, ya que se está demostrando que su papel es fundamental para la recuperación económica. Quizá sea el momento de que los distintos gobiernos europeos decidan sobre un cambio en los objetivos del BCE y tomen como ejemplo a la Reserva Federal Norteamericana o al Banco de Japón, centrándose más en estimular la economía mediante políticas monetarias expansivas o nuevas bajadas de tipos que en seguir controlando la inflación.

